

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veinticinco (25) del día de hoy, jueves doce (12) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), en su Segunda Legislatura Ordinaria dos mil diecinueve (2019).

1.2. Presentación de excusas.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Dele lectura a las excusas, honorable secretaria Ivannia Rivera. Un momento, Ivannia, un momento, Ivannia. Ocupen sus curules. Ocupen sus curules, honorables. Bienvenido, Carlos Guzmán, Ana María Peña, Rudy Méndez. Bienvenido, Carlos



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

Guzmán, don David Herrera, Ricardo Contreras. Bienvenido, Pedro Botello. Dele lectura, honorable secretaria, a las excusas de los honorables diputados y diputadas. Hay unos compañeros que están reunidos en la Comisión de Hacienda, que encabeza el honorable colega diputado Ramón Cabrera. Adelante, dele lectura a las excusas”.

“Excusas por el día de hoy, diputados: Rosa Iris Guzmán Rodríguez, Héctor Ramón Peguero Maldonado, Ramón Noé Camacho Santos, Gregorio Reyes Castillo, Catalina Paredes Pinales, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Lourdes Josefina Aybar, María Josefina Marmolejos Marmolejos de Cabrera, Alfredo Antonio Rodríguez Azcona, Demóstenes Willian Martínez Hernández, Aridio Antonio Reyes, Fidelio Arturo Despradel Roque, José Antonio Fabián Beltré, Lucía Medina Sánchez de Mejía, Alexis Isaac Jiménez González, Wellington Amín Arnaud Bisonó y María Mercedes Fernández Cruz”.



2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 Orden del día de la sesión No.25, correspondiente al jueves 12 de diciembre de 2019. Aprobado en la sesión No.24 del 11 de diciembre de 2019.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Honorable, el orden del día de hoy es la continuación del orden del día de ayer, y por eso no vamos a someterlo, porque es la continuidad. Me está solicitando la palabra el honorable vocero Alfredo Pacheco Osoria”.

Diputado Alfredo Pacheco Osoria: “Quiero, señor presidente, hacer un pequeño alto en el camino, de solo...”

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Un momentito, honorable, un momentito”.

Diputado Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, gracias”.

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Está haciendo uso de la palabra el vocero del Partido Revolucionario Moderno, y la voz de Ñiñín se convierte en un eje transversal, que toca los oídos de todos nosotros, una voz muy agradable, por cierto”.

Diputado Alfredo Pacheco Osoria: “¡Amén! Gracias, señor presidente. De solo unos segundos, para informar, que en esta tarde-noche, porque vamos a iniciar temprano, ya que, anoche, con la pomposa actividad que hizo el Partido Revolucionario Dominicano, estamos medios trasnochados. Entonces, hoy, la fiesta que el bloque de los diputados del PRM les ofrece a los distinguidos periodistas que cubren la fuente del Congreso Nacional, será a las siete (7:00) en punto, inicia, y las invitaciones las hemos cursado para las seis (6:00) de la tarde, porque tendremos un recibimiento muy particular a cada uno de nuestros distinguidos invitados, y desde luego, que quisiéramos contar con la presencia de diputados y diputadas de los diferentes bloques de esta Cámara de Diputados, que puedan tener la facilidad de participar. A cada bloque le hemos hecho llegar su invitación, y en esa invitación, la hemos extendido a los



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

señores diputados y diputadas que puedan acompañarnos en esta importante actividad que vamos a tener, donde reconocemos el trabajo anual que hacen los distinguidos miembros de la prensa, que nos brindan tanto apoyo, y que nos ayudan a divulgar las incidencias del Congreso Nacional. Así, es que, señor presidente, muchísimas gracias, tanto a usted, como a los señores diputados y diputadas, que tengan la posibilidad de acompañarnos, serán bienvenidos en esta grandiosa actividad, y los que no nos puedan acompañar, entonces, nos vemos mañana en la actividad del Partido Reformista, que yo voy también, a partir del mediodía. Así es que, muchísimas gracias”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra Ricardo Contreras”.

Diputado Ricardo de Jesús Contreras Medina: “Yo quiero hablar respecto a la ley...”

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “¡Ah!, pues, déjeme introducirla”.

Diputado Ricardo de Jesús Contreras Medina: “Sí, sí”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Jóvenes, honorables diputados”.

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

No hubo.



3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

No hubo.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

4. TURNOS PREVIOS;

No hubo.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)



**6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES,
POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

**7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO
DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL
ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA
DISCUSIÓN;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

**8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL
DÍA ANTERIOR;**

**8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN
CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN
CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE
REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)



8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;

PUNTO NO. 8.2.1: Proyecto de ley general de gestión integral y coprocesamiento de residuos de la República Dominicana. (Proponente(s): David Herrera Díaz, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt). Depositado el 16/01/2019.(Ref. 05866-05250-04642-2016-2020-CD). En Orden del Día el 17/01/2019. Tomado en Consideración el 17/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a plazo fijo de diez días, en la sesión No.01 del 17/01/2019. Plazo vencido el 27/01/2019. Con informe de gestión, solicitud de extensión de plazo, de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibido el 24/01/2019. Aprobada extensión de Plazo a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a plazo fijo de una semana, en la sesión No.06, extraordinaria del 05/02/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibido el 08/02/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/02/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.07, extraordinaria, del 11/02/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/02/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 12/02/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 12/02/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.11, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/03/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 05/03/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 06/03/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 06/03/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 07/03/2019. Reenviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a plazo fijo de quince días, en la sesión No.04 del 07/03/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibido el 20/03/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/03/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales y modificaciones



DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019

presentadas por el diputado Ricardo de Jesús Contreras Medina en la sesión No.07 del 26/03/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 03/04/2019. Iniciativa Priorizada por Resolución No.00641 del 03/04/2019. Quedó Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.08 del 03/04/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 03/04/2019. Quedó Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.09, extraordinaria, del 03/04/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 03/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión en la sesión No.10, extraordinaria, del 03/04/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 10/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 10/04/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 11/04/2019. Reenviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en 2da. Discusión, en la sesión No.12 del 11/04/2019. Plazo vencido para 2da. discusión el 11/05/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales para 2da. discusión recibido el 11/12/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 11/12/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 11/12/2019. Leído en informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.24 del 11/12/2019. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 11/12/2019.](#)
»Número de Iniciativa: 06625-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Siéntense, honorables. Siéntense. Ocupe sus asientos. En virtud de que, Toribio, en virtud de que este proyecto fue discutido, fue debatido, yo quisiera decirles, que todos los proyectos que se trabajan en la Cámara de Diputados son de interés. Entonces, yo quisiera pedirles que lo liberemos de lectura el proyecto, y de lectura el informe, para que lo sometamos a votación en su segunda lectura, para que lo aprobemos en el día de hoy. No sin antes decirles que, justamente,

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

se aprobó ayer en la reunión, en la asamblea de la UNESCO, la aprobación de declarar como patrimonio intangible de la humanidad al ritmo de la bachata de la República Dominicana. Un esfuerzo de todos y de todas, al extremo, que yo sé que a partir de ahora se van a instalar, así como se han instalado escuelas de béisbol, ahora se van a instalar escuelas de enseñar a bailar bachata. Yo tengo unos ex alumnos que viven en Queens, ellos son amantes de ese trabajo, de la cultura, de la tambora, y viven inventándose cuestiones artesanales, y tienen una escuela de salsa y de bachata. Yo les dije: y ¿por qué no de merengue?, ‘no, porque todos los dominicanos bailan merengue, eso no hay que enseñarlo’. Entonces, yo quisiera que nos felicitemos todos, y ya organizaremos para entregar unos reconocimientos que hay ahí pendientes a los honorables bachateros y bachateras. Entonces, yo dejo abierto el turno y someto que liberemos de lectura el proyecto, y de debate para que aprobemos el informe. Yo quiero someterlo, a votación honorables”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto y el informe fuesen liberados de los trámites de lectura y de debates: **APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “ Bienvenido, don Eduard Jorge Gómez, he estado dos veces por su provincia, supervisando la construcción del hospital y la construcción de la primera escuela especial del país, no lo encontré, pero ya me enteré dónde usted andaba. Voten, honorables. Rogelio, pase por aquí cuando pueda. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Tiene la palabra el honorable Ricardo Contreras”.

Diputado Ricardo de Jesús Contreras Medina: “Señor presidente, señora vicepresidenta, Bufete Directivo, colegas todos. Ayer sentí yo mucha extrañeza, en dos expresiones de colegas, pero, como los turnos no se discuten, ni se replican. Pero, quiero hacer una aclaración, yo como diputado



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

presidente de comisión y subcomisión, trabajo una ley, que es una ley para toda la sociedad dominicana, para todos los dominicanos, no importa la actividad a que se dedique, no importa el extracto social, es de aplicación general para todo el que vive en República Dominicana. Por ende, es necesario socializar todas las leyes con todos los sectores que se verán afectados, para nosotros tener una visión de qué opina la sociedad, no necesariamente vamos a complacer a todo el que presente una idea, pero sí podemos tener el pulso de lo que va a afectar o no los sectores de la sociedad. Ayer se extrañó mucho, porque la Comisión de Medio Ambiente, no en una ocasión, ni en dos, ni en tres, en más de diez ocasiones se reunió con el empresariado dominicano, con todas las instituciones que tienen que ver con Medio Ambiente, hasta con los directores de botaderos de basura, los recogedores de basura, es más, tenemos casi siete años discutiendo esta ley, que si lo hubiésemos aprobado hace siete años, o cinco años, que estuvo lista, o hace tres años, que estuvo ya conocida y aprobada esa misma ley, esa misma ley que ayer se extrañaron, la aprobamos en dos lecturas, hace dos años y siete meses, aquí, en este hemiciclo, con los mismos elementos. Y ayer se



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

extrañaron, que discutieron esa ley con el empresariado; eso es parte del ejercicio que se hace para la aprobación de una ley, eso no tiene nada que ver. Lo importante es, presidente, que aprobemos y salgamos de esta ley, que si la hubiésemos aprobado cuando hablamos aquella vez, ya el plazo tuviera reducido. Y lo importante, esta ley tiene trecientas sesenta y ocho cosas buenas que estamos dejando de recibir, percibir, y el problema fundamental de este país no es si es en dos o tres años, porque, ¿hace cuántos años llegaron los plásticos aquí?, ¿hace cuántos años llegó el ‘foam’ aquí?, no lo sé, ¿y en qué tiempo va a dejar de existir un ‘foam’?, tampoco lo sé, pero, sí sé que con la aplicación de esta ley, el dominicano será más limpio, tendremos una mejor sociedad, y todos los botaderos de basura, los vertederos de basura que están diseminados en este país, van a dejar de existir. Y es la primera vez que con el anuncio de esta ley se crea una empresa recolectora de botellas plásticas, donde veintinueve empresas se van a reunir a recoger el 100% de las botellitas de agua que consumimos en este hemiciclo. De manera que, presidente, pido aquí, al hemiciclo, que aprobemos esta ley con el informe de la Comisión que ha pasado casi siete años estudiando esta ley. Muchas gracias”.

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra el honorable Francisco Matos. Y miren, como esta es la casa de la democracia, nosotros ya acordamos que lo íbamos a liberar de debate...

A viva voz...

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “No, lo que quiero decirles es...

A viva voz...

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Sí, lo que quiero decirles es, que como él es el presidente de la Comisión, yo tengo aquí en las manos las modificaciones que es lo que manda el procedimiento, ¿me entienden?, ayer, cuando cerramos, lo dejamos para someter esto. Entonces, yo quisiera darle la palabra al presidente de la Comisión, y les quiero decir, es que yo creo plenamente en la democracia, en la participación, pero... ¡Bueno! Tiene la



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

palabra Francisco Matos. Dame un momento, no entiendo”.

Diputado Francisco Antonio Matos Mancebo: “Muy buenas tardes...

A viva voz...

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Deja que él termine, o ven aquí”.

Diputado Francisco Antonio Matos Mancebo: “Muy buenas tardes, presidente, Bufete Directivo, distinguido colegas diputados y diputadas, esta es una ley que suscita para todo el país y todos los sectores involucrados, mucho interés. Nosotros, presidente, en calidad de ser el moderador de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, fungiendo como presidente de la misma, hemos sido testigo, por más de ocho años del trabajo que Ricardo decía. Y me levanté, presidente, esta vez, porque hay cosas que es bueno recordarles a los colegas, y aclarar; presidente, usted,

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

señor presidente, recibió en el mes de marzo, 29 de marzo, una carta que nos llegó a nosotros también, un documento, con copia a nosotros, y que fue enviado vía correspondiente como dice la Técnica Legislativa, por la Secretaria General Legislativa de la Cámara a la Comisión, doña Helen Paniagua, un documento firmado, presidente, por el presidente de la AIRD, presidente de la COREB, de la UNEC, de ADIPLAST, de ADOCEM, de ASIBEGAS, de ASONAHORES y de la CONEP, ocho figuras de instituciones muy fuertes del país, empresariales. En este documento, presidente, esos señores ciudadanos nos plantearon tres puntos, que fue lo que consensuamos; aclaro esto, porque a veces algunos términos se pueden confundir. Esta Comisión no es una simple comisión compuesta, como dice la Técnica Legislativa, que debe estar compuesta de manera lógica, de acuerdo a la representación que tengan las fuerzas políticas; ahí no hay una comisión de políticos, es una comisión de técnicos que pertenecemos a diversos partidos y que los temas como estos los tomamos muy en serio. De manera que, esa ley no dice lo que yo quiero que diga, esa ley dice lo que la sociedad dominicana, en todo lo amplio y ancho, ha querido que diga, consensuada, con tal de que es



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

importante que República Dominicana, tenga ya su Ley General de Gestión Integral de Residuos en la República Dominicana. Nada que esconder, porque aquí en esta Cámara, todo se graban presidente, todo, se graba todo, audio y televisión y hay una palabra: ‘inextensa’, esa palabra es la que ejecuta todos los días el Departamento de Comisiones: Todo el que quiera, colegas, escúchenme bien, todos los que quieran conocer, qué ha pasado en cada reunión, adentro y afuera, incluyendo las vistas públicas que se hicieron, cinco, a nivel nacional, está ahí grabado, y está escrito en cada informe, presidente, ahí se dice hasta la tilde y la jota, la coma, y hasta la insolencia, que en un momento, de quizás, júbilo, o de pique, tenga algún diputado, y la diga, se expresa. Eso se escribe todo, está aquí, para que cualquier ciudadano que quiera saber cómo se hizo algo, ahí está la historia de cómo se hizo la ley. No perdamos más tiempo, compañeros, hermanos y amigos. Presidente, yo vuelvo y propongo, sin más para allá, ni más para acá, claro está, el hemiciclo es soberano, y los colegas tienen derecho a hacer propuestas. Vamos a aprobarla, presidente, esta ley, que le haremos un gran favor de Navidad a la República Dominicana, y un gran favor a los colegas que hemos trabajado por

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

tanto tiempo esta ley, y que de algún modo, nos sentimos cansados, presidente. Muchas gracias, buenas tardes”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Agustín Burgos me ha pedido que tiene una modificación, y Botello parece que tiene otra. Y les quiero decir que tan pronto terminen de hablar ellos vamos a votar. Adelante, Agustín Burgos”.

Diputado Agustín Burgos Tejada: “Yo creo que en el ánimo de la asamblea de este hemiciclo, no está en discusión la importancia que reviste para la República Dominicana esta ley, y sobre todo, desde el punto de vista de salud, sanitario, que viene a colaborar, a disminuir focos de infecciones que se dan frecuentemente, en la República Dominicana. Lo que está en discusión, y que ayer se puso en evidencia, es el tiempo que están planteando las empresas para poder eliminar, totalmente, el uso de los plásticos. Nosotros entendemos que los cinco años son excesivos, y quizás, los veinticuatro meses son pocos, por lo cual, nosotros estamos planteando, presidente, y al hemiciclo, que nosotros

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

vamos a hacer una propuesta de que se les dé treinta y seis meses a las empresas, para poder hacer el desmonte general, y nosotros poder tener en la República Dominicana una ley con tanta importancia como este anteproyecto. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Escriba..., suministren un formulario al honorable, para que consigne su modificación. Botello, ¿dónde está Botello?, que tiene una modificación”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “El Partido Reformista, en esta iniciativa legislativa, que dicho sea de paso, es la primera en el orden de este día, ayer no hizo turno en la discusión, y hoy el vocero de la bancada, pues nos ha pedido que intervengamos, que intervengamos y que fijemos una posición de respaldo a esta pieza tan importante, a este proyecto de ley general de gestión integral y coprocesamiento de residuos en la República Dominicana. El Partido le da apoyo militantemente, para que haya una ley que contribuya a la mejoría del medio ambiente, que contribuya a la



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

descontaminación en la República Dominicana. Sin embargo, ya, en caso muy particular, en el caso de Pedro Botello, en medio del debate, y las discrepancias que han surgido para la aprobación de este proyecto, muy particularmente, nosotros hemos creído en un punto intermedio, en un punto intermedio en el planteamiento que establece el artículo 165 como transitorio, en el plazo que le permite a las empresas eliminar, que dicho sea de paso, hay que corregir en la pieza legislativa, y que ya el diputado José La Luz así lo ha hecho a través de una modificación, porque habla de reducción en un plazo de cinco años y nosotros vemos que es un plazo muy extenso, estamos hablando que vamos a vivir cinco años más de contaminación. Yo lo que sí creo es, que no solamente los empresarios, sino que todos los dominicanos y dominicanas tenemos que participar en ese plan, no de reducción, sino de eliminación, porque el artículo transitorio, que fue una observación que me hizo el diputado José La Luz, debo ser responsable y honesto, habla de reducción de esos residuos sólidos. Entonces, no se puede hablar de reducción, hay que hablar de eliminación, sacar del mercado todos estos productos que contaminan el medio ambiente. Entonces, nosotros creemos en un punto intermedio, no



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

vamos a hacer a cinco años, no vamos a hacer a dos años, pero vamos a buscar un punto intermedio en el nivel de treinta y seis meses, que sean treinta y seis meses, y que todos los dominicanos y dominicanas, integremos un plan nacional, un plan nacional que contribuya con los empresarios y que contribuya con la sociedad, con el medio ambiente, para que entre todos juntos, logremos sacar del mercado y de todos los medios todos estos residuos sólidos que contaminan la vida de los dominicanos. El Partido Reformista, cree, cree en la pieza legislativa, cree que es necesaria, cree que se impone la pieza, pero, particularmente, son mis observaciones y estamos asumiendo la modificación que sometió el diputado José La Luz, y que en el día de ayer creó, también, cierta discrepancia, porque en definitiva nosotros como legisladores, lo que procuramos es una legislación que sea la más viable, no es confrontación con el empresariado, no es conflicto, sino, buscar puntos que generen mejoría para los dominicanos y dominicanas, y nosotros, como representantes del pueblo, estamos en el deber, en el rol, de asumir este compromiso con una conducta que vaya en beneficio de todo el pueblo dominicano. Por lo tanto, nosotros estaremos asumiendo la observación y la

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

modificación al transitorio, en donde establece de ‘reducción’, para que se cambie el término por ‘eliminación’, y asumir la reducción del plazo para sacar del mercado todo ese tipo de productos que contaminan. En vez de cinco años, en vez de dos años, que sean tres años, y en ese plazo, como he advertido, todos juntos lo podemos hacer. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Honorable, yo tengo aquí, en las manos, solo espero la modificación del honorable diputado Agustín Burgos, ya la tengo. Y quiero someter las modificaciones, la de Agustín, que fue la última, va de primero, luego va la de José La Luz, y luego la de Ricardo Contreras...”

A viva voz...

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Bueno, lo que pasa es que yo las voy a leer, las modificaciones que ustedes proponen, que es lo que me manda el Reglamento. Ocupen sus curules, honorables. La modificación que



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

propone el colega Agustín Burgos, dice lo siguiente: ‘Que se modifique a treinta y seis meses para el desmote en las empresas de los plásticos, la eliminación del uso de los plásticos’. Los que estén de acuerdo con esta modificación, que digan ‘sí’, y los que estén de acuerdo voten ‘no’. A votación, honorables”.

Votación 002

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado Agustín Burgos Tejada, que dice: ‘Que se modifique a treinta y seis (36) meses para el desmote en las empresas de plástico, la eliminación del uso de plásticos’, resultó: **RECHAZADA. 40 DIPUTADOS A FAVOR, 73 DIPUTADOS EN CONTRA DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Modificación, de cinco años a tres años, voten. Ocupen sus curules, honorables. Honorables, voten. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Rechazado. Juan Julio, dele lectura a las modificaciones que propone el honorable diputado José La



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

Luz. Lea la columna como está en el proyecto, y lea aquí, la propuesta de modificación. Honorables, presten atención, como siempre. Mire, honorable. Presten atención, como siempre. Allá, al fondo, al fondo... Un momentito, honorable. Dejen que llegue la honorable Juana Vicente. Dele lectura, honorable Juan Julio Campos, primero a cómo está en el proyecto, y cómo propone la modificación. Atención al honorable”.

LECTURA DE MODIFICACIÓN

“Matriz de Propuesta de Modificación al Proyecto de Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos de la República Dominicana

Proyecto de Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos de la República Dominicana	Propuesta de modificación al Proyecto de Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos de la República Dominicana
Artículo 165. Disposiciones transitorias. 1) Reducción de los residuos generados por el fon (foam); fundas plásticas y botellas a partir de la aprobación de esta ley, se dispone la obligación de la reducción de los residuos generados por el uso de todo tipo de envase de poliestireno expandido, conocido como fon (foam), para los embalajes destinados a la conservación y	Modificar el numeral 1 del Artículo 165. Disposiciones transitorias, para que en lo adelante diga: 1) Eliminación gradual de los residuos generados por el fon (foam); fundas plásticas y botellas a partir de la aprobación de esta ley, se dispone la obligación de la eliminación de los residuos generados por el uso de todo tipo de envase de poliestireno



DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019

<p>expendio de alimentos y bebidas a partir de los sesenta meses de la entrada en vigencia de la presente ley;</p> <p>2) Se dispone la obligación a los establecimientos comerciales de reducir la entrega y uso de fundas plásticas de un solo uso a partir de los doce meses de promulgada la presente ley hasta los treinta y seis meses. Durante este tiempo los comercios que proporcionen fundas plásticas deberán hacer su campaña de sensibilización para sustituir su uso por fundas o bolsas reciclables o reusables y reducir el consumo de fundas plásticas. Las bolsas o fundas plásticas para transporte de mercancías y productos deben ser reciclables o ecoeficientes e incluir mensajes alusivos a la protección ambiental. A partir de los sesenta meses de la entrada en vigencia de la presente ley queda totalmente prohibido la entrega de bolsas plásticas de un solo uso en los centros comerciales;</p>	<p>expandido, conocido como fon (foam), para los embalajes destinados a la conservación y expendio de alimentos y bebidas a partir de los treinta y seis meses de la entrada en vigencia de la presente ley;</p> <p>Modificar el numeral 2 del Artículo 165. Disposiciones transitorias, para que en adelante diga:</p> <p>2) Se dispone la obligación a los establecimientos comerciales de reducir la entrega y uso de fundas plásticas, envases, utensilios y envolturas de un solo uso y/o de consumo desechable a partir de los doce meses de promulgada la presente ley hasta los treinta y seis meses. Durante este tiempo los comercios que proporcionen fundas plásticas deberán hacer su campaña de sensibilización para sustituir su uso por fundas o bolsas reciclables o reusables y reducir el consumo de fundas plásticas. Las bolsas o fundas plásticas para transporte de mercancías y productos deben ser reciclables o ecoeficientes e incluir mensajes alusivos a la protección ambiental. A partir de los treinta y seis meses de la entrada en vigencia de la presente ley queda totalmente prohibido la entrega de bolsas plásticas, envases, utensilios y envolturas de un solo uso y/o de consumo desechable en todas las industrias y establecimientos comerciales;</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

José Laluz
Diputado Distrito Nacional, PLD”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Ustedes han escuchado las modificaciones que ha presentado el honorable diputado José La Luz, y yo quiero someterla, aunque Zapata no está atendiendo, porque está discutiendo otra ley. Someto a votación, las modificaciones presentadas por el honorable diputado José La Luz. A votación, honorables”.

Votación 003

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado José Felipe La Luz Núñez, leída por Secretaría, resultó: RECHAZADA. 38 DIPUTADOS A FAVOR, 77 DIPUTADOS EN CONTRA DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Rechazado. Someto la modificación presentada por el honorable diputado Ricardo Contreras, que él habla de agregar, después de la palabra ‘orgánico’, ‘inorgánico’. Yo quiero decirles, que una sola palabra que se introduzca de modificación, el proyecto vuelve al Senado”.

A viva voz...



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “¡Ah, no!, el proyecto es nuestro, Okey. Fue aprobado. Eso se aprobó ayer. Someto el proyecto con su informe y sus modificaciones, en segunda lectura. A votación, honorables diputados y diputadas. Bienvenido Robinson, y estréñese votando que sí”.

Votación 004

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 119 DIPUTADOS A FAVOR, 5 DIPUTADOS EN CONTRA DE 124 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “Sometemos el proyecto con su informe en segunda lectura. A votación, honorables. El proyecto con su informe en segunda lectura. Vote, Zapata”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado en segunda lectura. Honorables, apenas acabamos de iniciar. Yo sé que hay muchas tareas, pero, yo quisiera que no se retire nadie de aquí”.

A viva voz...



DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Así es, Gloria, vamos a pisar el acelerador”.

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO. 8.4.1: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de mayo de 1986, entre el Estado Dominicano y el señor Ramón Ulerio Abreu, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con área de 397.04 metros cuadrados, solares 11-parte, 12-parte, 13-parte y 14-parte, manzana No.18, del Distrito Nacional ubicada en la avenida 27 de febrero y la calle Juan de Morfa, valorada en RD\$39,784.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 13/12/1995, aprobado el 11/12/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 18 de agosto de 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01814-2010-2016-CD En Orden del Día el 28/09/2016. Tomado en Consideración el 28/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.10 del 28/09/2016. Plazo vencido el 29/10/2016. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 11/09/2017. En Orden del Día para única discusión el 11/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 11/12/2019.
»Número de Iniciativa: 00321-2016-2020-CD

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto que lo liberemos de lectura, para que Ivannia lea el informe. A votación, honorables diputados y diputadas. Voten”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado del trámite de lectura:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 93 VOTOS
EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “Yo necesito terminar temprano, porque tengo una clase que estudiar para un examen que debo suministrarle a ustedes, a ver si no se queman. Voten, es que me falta una clase por estudiar, antes de darle el examen a ustedes. Voten, honorables”.

A viva voz...

En el proceso de votación, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas respondió: “No. Hay, a veces, preguntas que son duras”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Votación no válida. Someto liberar de lectura el proyecto, para leer el informe. A votación, honorables”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “Franklin, vote. Liberar de lectura el proyecto, para que Ivannia lea el informe”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Dele lectura, honorable secretaria. Botello recuerde que tenemos que revisar lo de la carrera de ciclismo del torneo aquel, no se vaya hoy sin que lo chequeemos”.

LECTURA DE INFORME

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra el honorable diputado Héctor Darío Félix Félix, no sin antes decirles que tenemos aquí la grata visita, de una delegación de pastores de la República de La Vega, y siempre será bienvenida una visita de ustedes, que nos ayuda mucho, que nos da energía y nos da mucha fuerza para seguir trabajando. Tiene la Palabra don Héctor Darío Félix Félix”.

Diputado Héctor Darío Félix Félix: “Gracias, presidente, y demás miembros del Bufete Directivo, así como solicitar, también, a los pastores, que oren por este hemiciclo, por todos los que estamos aquí, para que sigamos de una manera armónica en estas navidades. Presidente, esto es un contrato de 1986, data, así hay una cantidad de expediente y la gente esperando porque nosotros le demos salida a todos estos expedientes; de esta manera el contrato está amparado en todos sus documentos, por lo tanto, nosotros pedimos el voto favorable de todos los diputados. Muchas gracias, presidente”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto el informe presentado por la Comisión. A votación, honorables diputados y diputadas. Voten”.

Votación 007

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Contratos: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 93 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “Voten, honorables, el informe presentado por la Comisión; don Dilepcio Núñez, don Ricardo Contreras, don Tulio Jiménez, don Gustavo Sánchez, don Juan Maldonado, voten. Voten, honorables. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Votación no válida. Someto el informe presentado por la Comisión. A votación, honorables, voten”.

Votación 008

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Contratos: **APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR, 2 DIPUTADOS EN CONTRA DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Someto el proyecto, con su informe, en única lectura. A votación, honorables”.

Votación 009

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe: APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 102 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “El proyecto, con su informe, en única lectura. Voten, honorables. Don Manuel Florián..., Miguel Florián, tenemos un párrafo antes de retirarse, aquí, en el día de hoy, ¿oyó?”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado”.

PUNTO NO. 8.4.2: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de julio de 2007, entre el Estado Dominicano y el señor Luis Robert Torres González, representado por Marino Antonio Torres Méndez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 244.02 metros cuadrados, dentro del



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

ámbito de la parcela No.93 (parte), del distrito catastral No.31, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Hato Nuevo, Manoguayabo, valorada en RD\$85,407.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/05/2009 y aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 08 de 11 de 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02363-2010-2016-CD. En Orden del Día el 16/05/2017. Tomado en Consideración el 16/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.21 del 16/05/2017. Plazo vencido el 15/6/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 15/09/2017. En Orden del Día para única discusión el 11/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 11/12/2019.

»Número de Iniciativa: 00612-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto liberarlo de lectura, para que Juan Julio lea el informe. A votación, honorables diputados y diputadas”.

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado del trámite de lectura:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 92 VOTOS
EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo:

“Bienvenido, don Franklin. Voten, honorables... Las torres tienen mucho combustible, pero pueden ser apagadas en cualquier momento, yo prefiero que

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

aceleremos el paso, ¿verdad, Gloria?, para que nos vayamos a cumplir. Voten, honorables, liberar de lectura el proyecto, para que Juan Julio lea el informe. Vote, Amor y Paz, voten. Vote, Alfredo Pacheco Osoria”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “No válida. Someto que el proyecto sea liberado de lectura, para que Juan Julio lea el informe. A votación, honorables diputados y diputadas. Voten”.

Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto fuese liberado del trámite de lectura: **APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “Magda Rodríguez, Alina. Nave, vote”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Dele lectura, honorable secretario Juan Julio Campos”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra el honorable diputado Héctor Darío Félix Félix”.

Diputado Héctor Darío Félix Félix: “Gracias, presidente. Este expediente, al igual que el otro, está amparado con todos sus documentos, por lo tanto, pedimos el mismo tratamiento, el voto favorable de todos los diputados. Muchas gracias”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto la aprobación del informe rendido por la Comisión. A votación, honorables diputados y diputadas, voten”.

Votación 012

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Contratos: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 87 VOTOS EMITIDOS.**

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Ahora sí, Magda, ¿verdad?, ahora sí va a votar. Voten. Honorable Alfredo Pacheco, honorable Rudy Méndez. Honorable Rafael Abreu, vote. Voten. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Votación no válida. Someto a aprobación el informe presentado por la Comisión. A votación, honorables”.

Votación 013

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Contratos: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 86 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas, dijo: “Voten. Voten, honorables, voten. Voten, honorables. Voten. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Votación no válida. Tres minutos. Pascual, llámeme los que están en comisiones”.



TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto el informe presentado por la Comisión. A votación, honorables diputados y diputadas. Voten”.

Votación 014

Sometido a votación, por tercera vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Contratos: APROBADO. 94 DIPUTADOS A FAVOR, 3 DIPUTADOS EN CONTRA DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “El informe presentado por la Comisión, voten. Voten, voten. Voten, voten. Ramón Bueno, Vote, voten, voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Someto el proyecto con su informe en única lectura. A votación, honorables.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

Votación 015

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe: **APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 95 DIPUTADOS A FAVOR, 2 DIPUTADOS EN CONTRA DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “Eduard, usted tiene que votar hoy en todos los puntos, para que usted recupere los días que estuvo de descanso. Voten. Juan Julio vote, dice Guido. Guido, vote. Voten, honorables. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado el proyecto con su informe, en única lectura”.

PUNTO NO. 8.4.3: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 28 de marzo del 2006, entre el Estado Dominicano y la señora Mercedes Carmen Gómez Reyes, representada por la señora Alejandra Ramón Espinal, una porción de terreno con una extensión superficial de 619.24 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.199-B-1-A-2-C (parte), del distrito catastral No.6, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Los Coquitos, Los Mameyes, valorada en RD\$387,025.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/09/2008 y



DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019

aprobado el 20/08/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 14 de junio de 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01673-2010-2016-CD. En Orden del Día el 14/09/2016. Tomado en Consideración el 14/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.07 el 14/09/2016. Plazo vencido el 15/10/2016. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 15/09/2017. En Orden del Día para única discusión el 11/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 11/12/2019.
»Número de Iniciativa: 00304-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto que lo liberemos de lectura, para que Ivannia lea el informe. A votación, honorables, voten”.

Votación 016

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo:
“Liberarlo de lectura, para que Ivannia lea el informe, a votación, honorables.
Don Ramón Cabrera”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Dele lectura, doña Ivannia. Aprobado”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra, el presidente de la Comisión, Héctor Darío Félix”.

Diputado Héctor Darío Félix Félix: “Presidente, el mismo tratamiento a este proyecto, vamos a votar favorable”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto el informe rendido por la Comisión. A votación, honorables diputados y diputadas. Voten”.

Votación 017

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Contratos: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 90 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “Ahora sí, Magda. Bienvenido, Lupe Núñez, vote inmediatamente. Ricardo, me da un minuto cuando pase esta votación. Voten, honorables, por el informe



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

rendido por la Comisión. Bienvenida, Mercedes Rodríguez, vote, Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Votación no válida, someto el informe presentado por la Comisión. A votación, honorables diputados y diputadas, Voten”.

Votación 018

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Contratos: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 91 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo:

“Voten; Juan Julio, vote. Voten. Voten, honorables. Avancemos, voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tres minutos”.

TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Honorables, someto el informe rendido por la Comisión. A votación, honorables, voten”.

Votación 019

Sometido a votación, por tercera vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Contratos: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 90 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “Voten, honorables, por el informe presentado por la Comisión, el informe favorable presentado por la Comisión. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda sobre la mesa. Y les informo que aquí hay ciento cuatro diputados y diputadas”.

PUNTO NO. 8.4.4: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 6 de agosto de 2007, entre el Estado dominicano y la señora Ynés García Moreno de Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 135.68 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.199-A-2 (parte), del



DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019

distrito catastral No.6, ubicado en el sector Los Mameyes, del Distrito Nacional, valorada en RD\$94,976.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/05/2009, aprobado el 6/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 30 de septiembre del 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02093-2010-2016-CD. En Orden del Día el 04/04/2017. Tomado en Consideración el 04/04/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.10 del 04/04/2017. Plazo vencido el 4/5/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 15/09/2017. En Orden del Día para única discusión el 11/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 11/12/2019.

»Número de Iniciativa: 00424-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto liberar de lectura el proyecto, para que Juan Julio lea el informe. A votación, honorables”.

Votación 020

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado del trámite de lectura:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 86 VOTOS
EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “Liberar de lectura el proyecto, para que Juan Julio lea el informe. Voten, que ya Miguel Espinal votó, voten. El voto de Gilda no está saliendo. Voten, honorables. Voten”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Votación no válida. Someto liberar de lectura el proyecto, para leer el informe. A votación, honorables, voten”.

Votación 021

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto fuese liberado del trámite de lectura: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 92 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Voten. Voten. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tres minutos”.

TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Vencido el plazo de los tres minutos, someto que el informe..., liberar de lectura el proyecto, para leer el informe. A votación, honorables”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

Votación 022

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por tercera vez, que el proyecto fuese liberado del trámite de lectura: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 87 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas, dijo: “Convocamos para mañana. Seguimos mañana. Voten, honorables. La semana está enterita. Voten, honorables. Liberar de lectura el proyecto, para leer el informe. Voten, honorables”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda sobre la mesa...”

A viva voz...

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Pero dígaselo a Jesucristo, que si no terminamos hoy, seguimos mañana. Así de sencillo. Queda sobre la mesa”.



DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019

PUNTO NO. 8.4.5: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de marzo de 2003, entre el Estado Dominicano y la señora María Candelaria Peralta Medina, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 308.37 metros cuadrados, dentro de la parcela No.89-G, distrito catastral No.6, del Distrito Nacional, valorado en RD\$277,533.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 10/02/2010 y aprobado el 25/05/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 6 de mayo de 2013. En orden del día el 28/10/2014. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 28/10/2014. En orden del día el 28/10/2014. Tomado en consideración el 28/10/2014. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.17, extraordinaria, del 28/10/2014. Plazo vencido el 27/11/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04315-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/5/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 15/09/2017. En Orden del Día para única discusión el 11/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 11/12/2019.
»Número de Iniciativa: 01840-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto liberar de lectura el proyecto, para que Juan Julio lea el informe. A votación, honorables”.

Votación 023

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado del trámite de lectura:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 85 VOTOS EMITIDOS.

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019*

Mientras se votaba el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas, dijo:

“O esta tarde seguimos. Voten, honorables. Voten. Voten. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Honorables, cierro la sesión, y les convoco para mañana a las diez (10:00) de la mañana”.

CIERRE DE SESIÓN